

PANDEMIA DEL COVID-19

1124 *S. S. Srinivasan et al.*



maestro y voluntad de Respaldo Político para la respuesta  
biológico por COVID-19 y establecer protocolos e  
información con el virus COVID-19.

\* Orientaciones para el manejo, control y respuesta ante  
de enfermos por COVID-19.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

| PREGUNTA  | MODO DE VERIFICACIÓN<br>(TENGA EN CUENTA QUE HAY DOS MOMENTOS: ANTES DE LA REACTIVACIÓN Y DURANTE LA REACTIVACIÓN Y EN CONCORDANCIA SOLICITE LAS EVIDENCIAS)  | PLAN DE ACCIÓN  | RESPONSABLE     | FECHA MÁXIMA EJECUCIÓN | FECHA REAL EJECUCIÓN | SEGUIMIENTO   | ESTADO  |
|---|---|---|-----------------|------------------------|----------------------|---|---------|
|   |   |   |                 |                        |                      |   |         |
| ¿Se cuenta con alternativas ante posible escasez inminente de elementos de protección personal?   | Solicitar las alternativas definidas por la entidad en caso de escasés de elementos de protección personal como son el uso racional y estrategias de optimización   |   | Claudia Holguín |                        |                      |   |         |
| ¿La empresa ha actualizado el SG SST teniendo en cuenta el artículo Artículo 2.2.4.6.6, numeral 5?  | Solicitar el análisis de gestión del cambio, los ajustes documentales que haya sido necesario realizar y las evidencias de registros donde se materializan los cambios. Tener en cuenta que el cambio debe involucrar elementos como: Actualización del plan de emergencias, Control de documentos, Gestión de contratistas, Reporte e investigación de accidentes, Comunicación, Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, entre otros | Realizar el análisis de gestión del cambio con la información sobre los controles de ingeniería y administrativos implementados para el manejo del covid-19   | Claudia Holguín | 30/03/2020             | 30/04/2020           | Se evidencia la implementación de los controles administrativos y de ingeniería en el documento SVE-Covid19 | Cerrada |
| Se han socializado las medidas preventivas y obligatorias extra laborales a todos los trabajadores y se cuenta con seguimiento permanente de tele trabajadores y trabajadores en casa   | Cumplimiento a medidas de contingencia: Acatar las instrucciones preventivas sanitarias tendientes a conservar la salubridad pública emitidas por las autoridades nacionales, regionales, distritales y locales, referentes a la protección de la población ante la propagación de la pandemia COVID-19, tanto por el empleador como por los trabajadores.  | Realizar socialización de las medidas preventivas para la contención del Covid-19 al personal que realiza trabajo en casa y realizar seguimiento por medio de lista de chequeo para la verificación de condiciones de ambiente de trabajo en casa | Claudia Holguín | 25/08/2020             |                      |   |         |
| Se tiene establecida una Ruta para el reporte de accidentes de trabajo y enfermedad laboral de un trabajador de la salud por exposición a Covid 19.   | Cumplimiento de recomendaciones: Cumplir las recomendaciones entregadas por autoridades públicas de salud o por médicos tratantes frente al COVID-19 las demás que sean contempladas en resoluciones, decretos y circulares de autoridades del orden nacional, regional, distrital y local.   | Terminar de actualizar la ruta para el reporte de ATEL por exposición del Covid-19  | Claudia Holguín | 10/09/2020             |                      |   |         |
| Se tiene actualizado el profesiograma teniendo en cuenta los lineamientos especialmente para las personas de alto riesgo como los son personas mayores y aquellas que padecen afecciones médicas preexistentes como hipertensión arterial, obesidad, diabetes, o patología cardiovascular, cerebrovascular, cáncer, EPOC y todas aquellas que impliquen una baja en el sistema inmune y debilidad en el sistema respiratorio, | Seguimiento a las restricciones y recomendaciones médico-laborales: Dar estricto cumplimiento a las restricciones y recomendaciones médico-laborales emitidas con ocasión a las evaluaciones médico-ocupacionales y aquellas que emita medicina laboral de las ARL, como medidas de prevención y control del peligro/riesgo relacionado con el personal que se expone al riesgo de contagio por COVID-19.   | Actualizar profesiograma incluyendo el riesgo Covid-19  | Claudia Holguín | 30/09/2020             |                      |   |         |

|   |  |  |                 |  |            |  |  |  |
|---|--|--|-----------------|--|------------|--|--|--|
| Como Institución prestadora de servicios de salud cuenta con un SVE para el control del riesgo biológico que incluya la intervención al riesgo por el virus del SARS-Cov-2                        | Actividades de medicina del trabajo y de prevención y promoción de la Salud: Desarrollar las actividades de medicina del trabajo, prevención y promoción de la salud, y el respectivo Programa de Vigilancia Epidemiológica requerido para el COVID-19, de conformidad con las prioridades identificadas en el diagnóstico de condiciones de salud y con los peligros/riesgos prioritarios enfocados en el riesgo de contagio de COVID-19. | Terminar de actualizar el SVE- Covid-19, con todo la documentación que requiere                                    | Claudia Holguín |  | 30/09/2020 |  |  |  |
| Se ha socializado o capacitado al personal en lineamientos para el reporte de accidentes o enfermedad laboral para Covid-19   | Reportes de contagio: El empleador deberá reportar a la autoridad de salud y según las indicaciones dadas por las autoridades nacionales, regionales, distritales y locales, la detección y diagnóstico de cualquier trabajador con COVID-19, con la Información de los demás trabajadores que pudieron estar en contacto directo con el trabajador diagnosticado.   | Cuando se termine de actualizar la ruta de reporte de ATEL por exposición a Covid-19 socializar a los trabajadores | Claudia Holguín |  | 10/08/2020 |  |  |  |
| ¿Se divulgó y socializó el plan de contingencia a la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la atención de posibles situaciones de contingencia frente al COVID-19. | Capacitación de emergencia: Preparar a la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la atención de posibles situaciones de contingencia frente al COVID-19.   | Socializar a la brigada el plan de contingencia por posibles situaciones frente al covid-19                        | Claudia Holguín |  | 15/09/2020 |  |  |  |
| Tienen preparada la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la atención de posibles situaciones de contingencias frente al covid-19                                  | Capacitación de emergencia: Preparar a la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la atención de posibles situaciones de contingencia frente al COVID-19.   | Capacitar a a brigada de emergencia para atender situaciones de contingencia por Covid-19                          | Claudia Holguín |  | 30/09/2020 |  |  |  |
| Evidencias documentales, fotografías, videos, etc., donde se evidencie la ventilación de las áreas  | 10. Áreas y espacios de trabajo: Garantizar que las áreas de trabajo cuenten con suficiente ventilación y se garantice una distancia perimetral mínima de 6 pies (2 metros) entre personas, según recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud y   | Tomar fotografías donde quede evidenciado los espacios que se han definido para mantener el distanciamiento físico | Claudia Holguín |  | 10/09/2020 |  |  |  |